



ODAPAS DE: IXTAPAN DE LA SAL



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO: IXTAPAN DE LA SAL 20060

AL 30 DE JUNIO 2020

NOTAS DE DESGLOCE

BANCOS Y TESORERIA

SALDO AL 30 DE JUNIO 2020

1.1.1.2.	BANCO SANTANDER CTA No. 92002071009	-
1.1.1.2.	BANCO BBVA BANCOMER CTA No. 0112664070	317.593,15
1.1.1.2.	BANCO BBVA BANCOMER CTA No. 0113692957	-
	INVERSION BBVA CTA. 0112664070 CONTRATO 2050227889	-
	TOTAL	317.593,15

NOTAS DE MEMORIA:

El pago de pasivos por la deuda contraída con proveedores y dependencias, por la administración pasada es una de las preocupaciones del Organismo ya que se vio incrementada en la anterior administración.

CUENTAS DE ORDEN

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	18.350.412,72
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	10.406.596,62
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7.943.816,10

CUENTAS DE ORDEN

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	18.350.412,72
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	9.346.888,86
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	9.003.523,86

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

El OPDAPAS del municipio de Ixtapan de la Sal. Su objeto, atribuciones y estructura organica se ajustaran a la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de carácter municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento. Creado por el decreto Número 135 de la H. LI legislatura y publicado en la Gaceta de Gobierno No. 84 de fecha 28 de octubre de 1992.

OBJETIVO

Prestacion de los Servicios de suministro de Agua Potable, Drenaje y conducción de Aguas Residuales para su tratamiento. De manera eficiente y autosuficiente administrativa, financiera, operativa y tecnicamente para satisfacer oportunamente las demandas sociales de la población Ixtapense.

DIRECTOR		SUBDIR ADMON Y FINANZAS
LIC. RAFAEL HUERTA CANO		C.P. JUAN PEDRO SOTELO ANDRADE

FECHA DE ELABORACION 21 07 2020